



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 223072715F744F-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de  
este certificado, ingresando a  
<https://validacertificados.ccb.org.co/Index.html#/verificacion> y digite el respectivo  
código

NÚMERO DE MATRÍCULA: S0063675-----

LIBRO 51: REGISTRO 00372727-----

NOMBRE: FUNDACIÓN QUIERO VERTE SONREIR-----

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NUMERO DE  
IDENTIFICACION TRIBUTARIA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 000009017748574-----

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA  
CERTIFICA:

QUE LA SIGUIENTE COPIA TEXTUAL CORRESPONDE A UN DOCUMENTO  
INSCRITO EN EL REGISTRO DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO  
DE LUCRO, BAJO EL NUMERO, LIBRO Y FECHA INSERTOS EN EL  
ROTULO DE REGISTRO QUE APARECE AL FINAL DEL CERTIFICADO.-----

Ciudad y fecha 21 NOVIEMBRE 2023

Señores  
**CÁMARA DE COMERCIO DE**  
Bogotá  
Ciudad,

**Referencia:** Información suministrada con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – para el Registro Único Tributario (RUT) y expedición del Número de Identificación Tributaria (NIT)

Sandra liliana Marles Muñoz (nombre del Representante legal) actuando en calidad de representante legal de FUNDACIÓN QUIERO VERTE SONRIER (razón social) y en cumplimiento de la **Resolución 000110 del 11 de octubre 2021 de la DIAN**, solicito que la información suministrada sea remitida electrónicamente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – con el fin de inscribir a esta persona jurídica en el Registro Único Tributario (RUT) y, en consecuencia, le sea expedido el Número de Identificación Tributaria (NIT):

#### Responsabilidades Tributarias de la persona jurídica

Una vez verificada la información del Registro Único Tributario (RUT), manifiesto que la persona jurídica que represento tiene las siguientes responsabilidades, calidades y atributos tributarios:

Código	Responsabilidades, Calidades y Atributos
5	Impuesto de Renta y Complementario régimen Ordinario

Declaro que la información diligenciada en el formulario RUES y en el presente documento es confiable, veraz, completa y exacta.

SANDRA MARLES

Firma

1020718421 de Bgtá

Identificación

Sandra liliana Marles Muñoz

Nombre Representante Legal

<sup>1</sup> Los datos electrónicos enviados a la DIAN, y que no hacen parte de los Registros Públicos, no serán almacenados por la Cámara de Comercio. Su recopilación tiene como finalidad exclusiva la remisión a la DIAN para la inscripción en el RUT. Lo anterior en virtud de lo señalado en la Resolución 000110 del 11 de octubre de 2021 de la DIAN.





## MANIFESTACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES

Nombre o denominación Social (persona natural, persona jurídica):

FUNDACIÓN QUIERO VERTE SONREIR

NIT:

---

De conformidad con lo ordenado en el Oficio No. 100-338081 del 30 de diciembre de 2022 expedido de la Superintendencia de Sociedades, las personas naturales o jurídicas en el acto de matrícula, inscripción o renovación, deben reportar a la Cámara de Comercio si desarrollan o no emprendimientos sociales. Así mismo, el literal a) del artículo 3 de la Ley 2234 de 2022 define Emprendimiento Social como aquel “(...) *adelantado por personas naturales o jurídicas con o sin ánimo de lucro que mediante el empleo de técnicas empresariales y de mercado, busca solucionar problemáticas, así como atender y/o fortalecer procesos que afectan diversos ámbitos de las comunidades, beneficiando principalmente, aunque no de manera exclusiva a comunidades y/o poblaciones en condición de vulnerabilidad. El Emprendimiento Social contribuye al desarrollo sostenible, al fortalecimiento económico de las comunidades, a la generación de oportunidades, así como a la creación de valor económico y/o social y al crecimiento económico sostenible, en muchos casos mediando para ello la innovación.*”

Teniendo en cuenta la definición legal mencionada y atendiendo la instrucción de la Superintendencia de Sociedades, esta entidad camerale requiere que responda afirmativa (Sí) o negativamente (No) si usted considera que su (s) actividad (es) se desarrolla (n) como emprendimiento social (marque con una equis "X"):

Si X      No       

La información antes suministrada hace parte del trámite solicitado (matrícula o renovación) y se entiende firmado con la suscripción del formulario RUES.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA  
FUNDACIÓN QUIERO VERTE SONREIR**

**ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES**

Acta número:001

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 8:00 am (ocho de la mañana) del día 21 de noviembre del 2023, se reúnen con la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Fundación, los siguientes miembros fundadores:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN			DOMICILIO DE (LOS) CONSTITUYENTE (S)
	Tipo de Identificación	Número	Lugar de Expedición	
Sandra Liliana Marles Muñoz	Cédula	1.020.718.421	Bogotá D.C	Calle 167D#8-53.torre 1 apto 1001 Bogotá D.C
Diana Carolina Sandoval Camargo	Cédula	52.259.224	Bogotá D.C	Cra 10#94a-07 torre 1 apto 403 Bogotá D.C
Jeanneth Patricia Zambrano Mariño	Cédula	51.721.162	Bogotá D.C	Calle 79B#111A77 interior 9 apto 201 Bogotá D.C
Ingrid Milena Gracia Castro	Cédula	1.016.044.200	Bogotá D.C	Cra 63#103C-18 apto 402 Bogotá D.C
Carolina Soto	Cédula	52.427.284	Bogotá D.C	Calle 159#54-69 torre 2 apto 504 Bogotá D.C
Jonathan Mauricio Giraldo	Cédula	1.013.654.478	Bogotá D.C	Cra 24A#59-21 Manizales
Paula Andrea Heredia Díaz	Cédula	1.019.080.941	Bogotá D.C	Carrera 70H#125-13 Bogotá D.C
Alexandra Lozano Espinosa	Cédula	1.020.720.234	Bogotá D.C	Bogotá D.C
Laura Gnecco Flórez	Cédula	52.518.161	Bogotá D.C	Bogotá D.C



## Orden del Día

- 1. Designación de presidente y secretario de la reunión**
- 2. Constitución de Fundación**
- 3. Nombramiento de órganos de administración y junta directiva.**
- 4. Aprobación de Acta**
- 5. Firmas**

### **1. Designación presidente y secretario de la reunión**

Se nombran para estos cargos a:

**Presidente:** **Laura Gnecco Flórez**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **52.518.161** cincuenta y dos millones quinientos dieciocho mil ciento sesenta y uno.

**Secretario Alexandra Lozano Espinosa**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.020.720.234** mil veinte millones setecientos veinte mil doscientos treinta y cuatro.

### **2. Constitución de Fundación**

Reunida la Asamblea General, manifiesta su voluntad de constituir una entidad privada sin ánimo de lucro del tipo Fundación, para lo cual se puso a disposición de los fundadores el proyecto de estatutos, los cuales regirán la entidad.

Tanto la decisión de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Fundación como los estatutos que se anexan y que forman parte integral del acta fueron aprobados por unanimidad.

### **3. Nombramiento de órganos de administración:**

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta los cargos que se crearon en los estatutos de constitución, se realizan los siguientes nombramientos:

#### **NOMBRAMIENTO MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA**

Presidente: Alexandra Lozano Espinosa - c.c 1.020.720.234 de Bogotá  
Secretario: Paula Andrea Heredia Diaz - c.c 1.019.080.941 de Bogotá  
Tesorero: Carolina Soto - c.c 52.427.284 de Bogotá  
Vocal 1: Diana Carolina Sandoval Camargo c.c 52.259.224 de Bogotá D.C  
Vocal 2: Sandra Liliana Márles Muñoz c.c C.C 1.020.718.421 de Bogotá D.C



## **NOMBRAMIENTO MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA SUPLENTES**

Vicepresidente: Carolina Soto - c.c 52.427.284 de Bogotá  
Secretario suplente: Janneth Patricia Zambrano Mariño - c.c 51.721.162 de Bogotá  
Tesorero suplente: Ingrid Milena Gracia Castro - c.c 1.016.044.200 de Bogotá  
Vocal 1 Suplente: Laura Gnecco Flórez - c.c 52.518.161 de Bogotá  
Vocal 2 Suplente: Jonathan Mauricio Giraldo- c.c 1.013.654.478 de Bogotá

## **NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE**

### **REPRESENTACION LEGAL PRINCIPAL:**

Representante legal Principal – Gerente General: Sandra Liliana Márles Muñoz - c.c 1.020.718.421 de Bogotá

Representante legal Suplente - Subgerente: Diana Carolina Sandoval Camargo - 52.259.224 de Bogotá

**Las personas nombradas estando presentes aceptan el cargo para el cual han sido designadas.**

Se firma el día veintiuno (21) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023) en la ciudad de Bogotá.

### **4. Aprobación de Acta**

Finalizada la reunión, la Asamblea General, lee y manifiesta la aprobación del acta.

### **5. Firmas**

Firma \_\_\_\_\_  
Presidente  
Laura Gnecco Flórez  
C.C 52.518.161 de Bogotá

Alexandra Lozano E.  
Firma \_\_\_\_\_  
Secretario  
Alexandra Lozano Espinosa  
C.C 1.020.720.234 de Bogotá

Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

El presente documento fue entregado personalmente por su(s) signatario(s)

ALEXANDRA LOZANO ESPINOZA  
LAURA GNECCO FLOREZ

Identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No(s):  
1.020.720.234 | 152.518.161

de: BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ D.C.

quien(es) exhibió(eron) la(s) tarjeta(s) profesional(es) No(s):

Ciudad y fecha: Bogotá d.c. 21/11/2023  
El secretario LINA CAMILA AM

① Alexandra Lozano  
1020720234



①

Laura Gnecco

cc. 152.518.161

②

②

③

③

